En la sala de juntas "Dip. Fray Servando Teresa de Mier", sita en la instalaciones de este H. Congreso del Estado de Nuevo León, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos del día 14 - catorce de abril del año 2014 - dos mil catorce, a las 10 - di ez horas con 03 - tres minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, se reunieron los siguientes integrantes de la referida Comisión:

1.- Lista de Asistencia

Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	Presente
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Presente
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	Presente
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Ausente
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	Presente
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	Ausente
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	Presente
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	Se incorporó
		(10:23)
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	Presente
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente

El Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, instruyó al Diputado Secretario Juan Manuel Cavazos Balderas a realizar el pase de lista para verificar el Quórum de Ley.

El Diputado Secretario Juan Manuel Cavazos Balderas, realizó el pase de lista de los Diputados allí presentes y dio constancia de que la misma contaba con el Quórum Legal para su celebración.

Acto seguido el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, solicitó al Diputado Secretario Juan Manuel Cavazos Balderas, diera lectura al Orden del Día al que se sujetaría la sesión.

2.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del Orden del Día.
- 3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes;

Núm.	Asunto:
7903/LXXIII	Escrito presentado por el Dip. Luis Ángel Benavides Garza, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXIII Legislatura, mediante el cual solicita se exhorte al Presidente Municipal de Guadalupe, Nuevo León, así como a la Titular de la Comisión de Derechos Humanos en el Estado, a fin de que de forma expedita investiguen los lamentables hechos ocurridos en días pasados en la Ciudad de Guadalupe, Nuevo León, donde fueron violados los Derechos Humanos de diversos ciudadanos; asimismo, se exhorte para sean implementados cursos de capacitación en materia Derechos Humanos, para que la policía del Municipio de Guadalupe brinde un mejor servicio a la población.
8079/LXXIII	Escrito presentado por el Dip. Luís Ángel Benavides Garza, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXIII Legislatura, mediante el cual solicita se exhorte a la Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, a fin de que en observancia a la esfera de competencias constitucionales

Num.	Asunto: asignadas a la Federación, se sirva a implementar las acciones correspondientes a través de la Delegación en Nuevo León o en coordinación con la Secretaría del Ramo correspondiente en el Estado, para reducir el porcentaje de población en nuestra Entidad que sufren de carencia en el acceso a la alimentación.
8171/LXXIII	Oficio signado por el C. Mario Alberto Rodríguez Platas, Vocero de la Comunidad LGBT, mediante el cual solicita que este H. Congreso del Estado se pronuncie y se sume a lo expuesto por el Decreto Presidencial de fecha 19 de Octubre de 2010, el cual instituye en la citada fecha de cada año como el "Día Internacional contra la Discriminación."

- 5. Asuntos Generales.
- 6. Clausura de la Reunión.

Una vez leído el Orden del Día bajo el cual se sujetaría la reunión de trabajo, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, puso a consideración de los Diputados allí presentes sobre posibles comentarios o modificaciones al mismo, no habiendo manifestación alguna al respecto, el Diputado Presidente puso a consideración del cuerpo colegiado legislativo el Orden del Día, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	A Favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Ausente en votación
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	Ausente en Votación
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	A Favor
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en Votación

Votado y aprobado que fuera el Orden del Día, se continuó con los trabajos de la Comisión.

3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, mencionó que el Acta de la Sesión Anterior correspondía a la Reunión de Trabajo celebrada el día 27 de Noviembre de 2013, y propuso a los integrantes de la Comisión que se omitiera la lectura integra de la misma, en virtud de que había sido circulada con la antelación que dispone el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, siendo aprobada por unanimidad de los presentes la propuesta realizada, con los siguientes votos:

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	A Favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Ausente en votación
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	Ausente en Votación
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	A Favor
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en Votación

Terminada y aprobada la propuesta para omitir la lectura integra del Acta de la Sesión Anterior, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, puso a consideración para su votación el contenido de la misma, siendo ésta aprobada por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	A Favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Ausente en votación
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	Ausente en Votación
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	A Favor
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en Votación

Concluida la votación, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 7903/LXXIII, 8079/LXXIII y 8171/LXXIII.

En éste punto del Orden del Día, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, propuso a los Diputados asistentes, omitir la lectura integra de los proyectos de dictamen descritos en la convocatoria correspondiente, para dar lectura únicamente a los proemios y resolutivos respectivos, toda vez que los mismos habían sido circulados con la antelación que establece al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, una vez realizada la propuesta, se puso a consideración de los Diputados presentes para cualquier comentario u observación, no habiendo comentarios al respecto, la propuesta fue puesta para su votación, aprobándose por unanimidad, con la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	A Favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL.	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Ausente en votación
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	Ausente en Votación
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	A Favor
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en Votación

Aprobada que fue la propuesta realizada por el Diputado Presidente, éste, solicitó al Diputado Secretario diera la lectura correspondiente al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen relativo al expediente 7903/LXXIII.

Acto seguido, el Diputado Secretario dio la lectura correspondiente, y una vez terminada la misma, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, abrió a discusión y debate el presente proyecto de dictamen, no habiendo ningún Diputado que hiciera uso de la palabra, el Diputado Presidente de la Comisión, puso para su votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen relativo al Expediente Legislativo 7903/LXXIII, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE VICEPRESIDENTE SECRETARIO	Dip. José Juan Guajardo Martínez Dip. Celina del Carmen Hernández Garza Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor A Favor A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Ausente en votación

VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	Ausente en Votación
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	A Favor
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en Votación

Una vez efectuada la votación, el Diputado Secretario de la Comisión, el Diputado Juarn Manuel Cavazos Balderas, continuó con la lectura del proyecto de dictamen relativo al expediente 8079/LXXIII, y terminada esta, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez puso a consideración para cualquier comentario u observación de los Diputados presentes el referido proyecto de dictamen, no habiencio ningún orador que hiciera uso de la palabra, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, sometió a votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen relativo al Expediente Legislativo 807 9/LXXIIII, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	A Favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Ausente en votación
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	Ausente en Votación
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	A Favor
VOCAL	Dip. Cesar Alerto Serna de León	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en Votación

Aprobado que fue el anterior expediente, el Secretario de la Comisión, el Diputado Juan Manuel Cavazos Balderas, continuó con la lectura del proyecto de dictamen relativo al expediente 8171/LXXIII, una vez concluida, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez puso a consideración para cualquier comentario u observación de los Diputados presentes el aludido proyecto de dictamen.

Para lo cual, la Diputada Carolina María Garza Guerra señaló que es importante establecer por parte de esta Soberanía Popular el Día del No Nacido, debido a que es un tema de interés general el cual se relaciona con la Discriminación, aunado a que en otros Estados y Países ya se ha decretado; posteriormente el Presidente de la Comisión el Diputado José Juan Guajardo Martínez puntualizó que son temas distintos al expediente en vista, señalando además que ya existe un expediente relacionado a la petición de la Diputada Carolina María Garza Guerra, mismo que se encuentra turnado en Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Derechos Humanos y Equidad y Género, motivo por el cual no se puede incluir en el proyecto en estudio.

No habiendo otro orador que hiciera uso de la palabra, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, sometió a votación el sentido y contenido del proyecto de dictamen relativo al Expediente Legislativo 8171/LXXIIII, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Celina del Carmen Hernández Garza	A Favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
VOCAL	Dip. Carolina María Garza Guerra	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Ausente en votación
VOCAL	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	Ausente en Votación
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	A Favor
VOCAL.	Dip. Cesar Alerto Serna de León	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Juan Antonio Rodríguez González	A Favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en Votación

Aprobado que fue el dictamen, el Presidente de la Comisión continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

5.- Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez, preguntó si algún Diputado deseaba hacer Uso de la Palabra para que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores participantes, por lo que la Diputada María Carolina Garza Guerra, propuso que en el Ple no del H. Congreso se convoque a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Derechos Humanos y de Equidad y Género a fin de abordar el tema de la Ley de Trata de Personas; en el mismo sentido, la Diputada Celina del Carmen Hernández Garza secundó la propuesta realizada por la Diputada; posteriormente el Diputado Presidente José Juan Guajardo Martínez manifestó que ciertamente es un asunto que fue turnado con carácter de urgente, por lo que señaló a los integrantes de la Comisión Legislativa estar atentos sobre la convocatoria en comento; acto seguido, el Diputado José Luz Garza Garza refirió que respecto al Expediente Legislativo 7903/LXXIII, esta Soberanía Popular le dé el seguimiento correspondiente a las acciones que realicen las autoridades a las que va dirigido el acuerdo, en virtud de que es una problemática que está ocurriendo en la Entidad; la Diputada María Carolina Garza Guerra secundó lo señalado por el Diputado anterior.

Posteriormente, el Diputado Gustavo Fernando Caballero Camargo adujo que afirmativamente es un tema alarmante, sin embargo consideró que se debe dejar actuar a las autoridades policiacas correspondientes para que combatan estos asuntos; luego, la Diputada María Carolina Garza Guerra, comentó que la estadística de trata de personas en el Estado es muy elevada, señalando además que se deben efectuar acciones para mitigar estos hechos; acto seguido, el Diputado José Juan Guajardo Martínez mencionó que hay que distinguir por una parte el tema de la trata de personas, y por el otro, el tema de la capacitación a los cuerpos de seguridad pública; el Diputado José Luz Garza Garza manifestó que es importante trabajar en todos los rubros, ya que son problemas que arraigan diversos temas.

El Diputado Presidente de la Comisión el Diputado José Juan Guajardo Martínez hizo mención sobre la incorporación del Diputado César Alberto Serna de León.

Luego entonces, el Diputado Juan Manuel Cavazos Balderas, externo el mismo sentido del Diputado José Luz Garza Garza; y finalmente, la Diputada María Carolina Garza Guerra, señaló que hay que realizar acciones independientemente de las ideologías partidarias que se puedan tener, en aras de brindar mayor seguridad y bienestar a los nuevoleoneses; al no haber ningún otro Diputado que comentará sobre algún asunto en lo particular, se procedió con el siguiente punto del Orden del Día.

6.- Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos, siendo las 10:26 - diez horas con veintiséis minutos del día 14 - catorce de abril de 2014 - dos mil catorce.

> Monterrey Nuevo León, a 14 de Abril de 2014. Cómisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos

DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DIP. JUAN/MANUEL CAVAZOS BALDERAS

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de cada una de las Diputadas y Diputados asistentes a los trabajos de ésta Comisión, se encuentran registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.